



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo



RECLAMOS:

800 - 10 - 3929
comunicacio@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL

Calle Federico Suazo esq. Reyes Ortiz
Edif. Torres Gundlach
Piso 22 - Torre Oeste
Teléfono: 2392395
Fax: 2113889
Fax: 2392395 - 2392396 Int. 122
Casilla 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ

Calle Federico Suazo esq.
Reyes Ortiz
Edif. Torres Gundlach 1er. y 2do.
Teléfonos: 2317274 - 2317282
2312392 - 2319010
Fax: 2317274 - 2317282 Int. 250
Casilla 6750
e-mail: lapaz@csbp.com.bo

COCHABAMBA

Calle Hamirayo N° 356
Teléfonos: 4582230 - 4582234
4582224 - 4582226 - 4581868
4582699
Fax: 4582234 Int. 4146
e-mail: cochabamba@csbp.com.bo

SANTA CRUZ

Oficinas Administrativas:
Calle 7 Oeste (Condoba) N° 201
Teléfono Piloto: 3427676 - 3449875
Fax: 3427676 - Int. 3411
Policonsultorio:
Calle España N° 688
Teléfono Piloto 3373131
Teléfonos: 3335183 - 3335173
3351994 - 3367116 - 3375511
Fax: 3371554
Clínica Regional SCZ
Calle Sara Esq. Junin
Teléfono 3353871 - 3353875
e-mail: santacruz@csbp.com.bo

ORURO

Calle Adolfo Mier esq. Camacho
N° 1025
Teléfono: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750
e-mail: oruro@csbp.com.bo

POTOSI

Calle Periodista N° 132 esq. Padilla
Tel./fax: 6222941 - 6227663
e-mail: potosi@csbp.com.bo

SUCRE

Calle Azurduy N° 89 esq. Bolívar
Teléfonos: 6445119 - 6454937
6435226
Fax: 6454937
e-mail: sucre@csbp.com.bo

TARJIA

Calle 15 de Abril N° 432
Teléfono: 6645562
Fax: 6645562 - 6113592
e-mail: tarjia@csbp.com.bo

TRINIDAD

Calle Mameré esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4622548 - 4626457
Fax: 4652335
e-mail: trinidad@csbp.com.bo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

SC-RES.ADM. - N°017/2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en fecha **24 de febrero de 2021**, según consta en Formulario FUC 005 correspondiente al presente proceso, la autoridad responsable del proceso autoriza el inicio del proceso de Licitación Pública de Proveedores No. 008/2021 – Primera Convocatoria **"SERVICIO DE ENDOSCOPIAS"**.

Que, mediante correo electrónico corporativo, de **23 de marzo de 2021**, la Encargada Regional de Bienes y Servicios solicita a la Dra. Fadua Rojas - Jefe de Policonsultorio a.i., que proceda a la revisión del borrador de Pliego Especifico de Condiciones de la Licitación Pública de Proveedores **"SERVICIO DE ENDOSCOPIAS"**, a objeto de dar su conformidad o informar sus observaciones.

Que, mediante correo electrónico corporativo, de **25 de marzo de 2021**, la Dra. Fadua Rojas – Jefe de Policonsultorio a.i., informa sus observaciones al borrador de Pliego Especifico de Condiciones, para dar continuidad al proceso de licitación.

Que la ARPC mediante CITE: **SC-ARPC-N-040-2021**, de **26 de marzo de 2021**, aprueba el Pliego Especifico de Condiciones de la Licitación Pública de Proveedores No. 008/2021 – Primera Convocatoria **"SERVICIO DE ENDOSCOPIAS"**, así como su publicación en la página Web institucional y medios de difusión digital.

Que, en fecha **30 de marzo de 2021** se publica la convocatoria de la presente licitación en la página Web institucional.

Que, según consta en el Acta de la Reunión de Aclaración, efectuada a horas 10:00 am del **09 de abril de 2021**, se instaló dicha Reunión de Aclaración, a la cual asistieron miembros de la Institución y el Sr. Marcelo Mercado en representación de la empresa Clínica Ángel Foianini S.R.L. Habiéndose presentado consultas dentro del plazo previsto según cronograma, se atendieron las consultas según se refleja en dicha acta. Asimismo, la empresa asistente formuló en sala otras consultas, a las cuales se dio respuesta, conforme consta en el acta de esta reunión. Se dio por concluida la Reunión de Aclaración a horas 10:25 am del mismo día.

Que, el Administrador Regional en su condición de ARPC, de conformidad al Art. 32 inc. e) del Reglamento de Administración de Bienes Obras y Servicios de la Caja de Salud de la Banca Privada, está facultado para emitir la presente Resolución en la que consten las enmiendas correspondientes.

POR TANTO:

EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE LA CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA REGIONAL SANTA CRUZ, EN SU CONDICION DE ARPC Y EN





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

DECLARACIÓN

Nº: 11 - 2021

correo@csbp.com.bo

DIRECCIÓN NACIONAL

Calle Bolivia Sur no. 1000

0601 Torre Ecuador

Mar 10 - Torre Oro

Teléfono: 000000

Fax: 000000

Res: 000000 - 000000 (ex. 10)

Código 0000

correo@csbp.com.bo

LA FAE

Calle Bolivia Sur no.

Torre Oro

0601 Torre Ecuador (ex. 10)

Teléfono: 000000 - 000000

000000 - 000000

Fax: 000000 - 000000 (ex. 10)

Código 0000

correo@csbp.com.bo

COORDINADOR

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

000000 - 000000 - 000000

000000

Fax: 000000 (ex. 10)

correo@csbp.com.bo

RAMA CBSE

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 (ex. 10)

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000 (ex. 10)

Teléfono: 000000

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

000000 - 000000 - 000000

Fax: 000000

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

correo@csbp.com.bo

OSBOS

Calle Bolivia Sur no.

000000

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000

correo@csbp.com.bo

OSBOS

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000

correo@csbp.com.bo

OSBOS

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000

correo@csbp.com.bo

OSBOS

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000

correo@csbp.com.bo

OSBOS

Calle Bolivia Sur no.

Teléfono: 000000 - 000000

Fax: 000000

correo@csbp.com.bo

Resolución Administrativa No. 917/2021 CSBP/Unidad No. 2

EL MARCO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN.

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el Pliego Específico de Condiciones de la Licitación Pública de Proveedores No. 008/2021 – Primera Convocatoria "SERVICIO DE ENDOSCOPIAS", sin enmiendas.

SEGUNDO. Remítase los antecedentes a la Unidad de Bienes y Servicios, a objeto de proseguir con el trámite de la presente Licitación, cumpliendo la normativa establecida en el Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios de la Caja de Salud de la Banca Privada.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de abril de 2021

Lic. Franz Douglas Moscoso Cabrera
ADMINISTRADOR REGIONAL
ARPC - C.S.B.P.

en Anexo
000000

